

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANEXO

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Martes, 7 de Noviembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, n.º 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 516

Question palpitante

## ¿Almería irredenta?

Se equivoca quien tal cosa suponga. Almería queriendo suceder se yugo oprimido con su odioso monopolio, demuestra sus ansias de redención.

Almería es un pueblo noble, pero sufrido con exceso, y demasiado tolerante. Almería sólo necesita dirección para redimirse, y aquí también existen, como existen en todas partes, hombres honrados capaces de desempeñar esta difícil misión de conducir al pueblo por el camino recto que lo conduzca a su engrandecimiento. Lo que es cierto, que estas iniciativas están adormecidas, más bien cohídas o retorcidas y medrosas de exteriorizarse ante el temor de que sus propulsos sean tachados de vividores y farsantes, por esos mismos vividores de oficio, únicos responsables de que sobre presenta al mundo como incorregibles e irredentos.

Es preciso, si queremos salir de esta mortal atonía en que nos hallamos, que esos hombres sanos, que por fortuna son los más en Almería, acaben de una vez y para siempre con esa fábula propagada por los fariseos a quienes exclusivamente conviene que Almería no prospere, pues el día que esto sucede y se vean descubiertos, habrá de trabajar para evitar perdida la posibilidad de medrar a costa del esfuerzo ajeno.

Pero, jés que vamos a pasarnos nuestra vida, encerrados en ese círculo vicioso de censurarnos los unos a los otros y gimiéndole continuamente la canción eterna de que Almería no tiene posible redención. Es preciso ya que esto termine.

No es, ciertamente, la crítica mordaz y sistemática, el mejor, ni el más indicado procedimiento para excitar las energías dormidas, ni estimular las iniciativas. Para encontrar apoyo a nuestra regeneración, puede servir la crítica, y hasta ser conveniente, pero es a condición de que al mismo tiempo que se señalan los abusos, se abren las gestiones que lo merezcan; que no es tampoco justificable motejar los defectos, sin encomiar, tampoco, las acciones nobles.

Bueno está que se desenmascaren y desbaraten a los falsos apóstoles, que sin ser de Almería, son sin embargo nuestros representantes, también es conveniente que estimulemos sus energías para sacar de ellos el mayor partido posible. No nos ciñamos solamente a censurar su desidia o sus torpezas, cuando obligados a defender nuestra causa redentora se excusen de intervenir o ser su intervención contraria a nuestros intereses, sino alabemos también y encorremos sus honestas posturas; cuando lo merezcan, tonificándoles moralmente, pues siempre, o muchas veces cuando menos, el desagrado de nuestro es la causa del abandono en que nos tienen.

Claro es que el cumplimiento del deber no merece alabanzas, y si críticas el abandono de las obligaciones, pero en los tiempos que corremos, ha llegado el deber a ser considerado como gracia, y no hemos nosotros de sufrirnos de la ley general.

En este pleito que con la empresa León sostienen, ha habido muchos de esos buenos almerienses que han concurrido a que no se consumé el despojo, y no se les ha tributado ni una sola frase de agradecimiento, cuando tantas causas se les han dirigido en otras ocasiones. Y no me refiero al alcalde de Almería, a quien al fin se hizo justicia por su actitud gallarda y levantada en beneficio del vecindario que representa, ni mucho particularmente a nuestro representante en Cortes, don Luis Sibila, que interpretando fielmente las aspiraciones de Almería ha gestionado en los ministerios, interponiendo su influencia, la pronta y conveniente resolución de las cuestiones pendientes con León, evitando quizá que se traspasaran expedientes, y quien sabe si prohíbiendo por su actuación, que cuando más engañados nos halabáramos defendiendo de los injustificados ataques de León y de sus ilegales pretensiones, hubieran recibido desde las altas esferas del poder, el golpe de gracia, que hubiera impedido toda posibilidad de éxito en nuestra campaña.

Igualmente son acreedores de nuestro efecto y reconocimiento, don Manuel Gil, Méndez Ramírez y el señor Conde de Villegas, quienes juntamente con el señor Sibila, han contribuido a parar el golpe que seguramente nos estaba reservado.

Y ya como digo, en otras ocasiones han sido censurados por su actuación política más o menos acertada, que de estas cosas no entiendo, es obvio que ahora que fuer de la polémica han hecho algo práctico por Almería, les demostramos que no somos ingratitud ni ingratiados y les facilizamos con nuestro agradecimiento, el estudio necesario para perseverar en su actitud correcta frente a las imposiciones de la empresa.

León que de tanta influencia goza en esas alturas de la política española.

Y en cuanto a otro señor que dicen que también es diputado y que se llama Salvador, solo os diré, por si no lo sabéis, que ni una siquiera ha tenido la atención de contestar a las cartas que relacionadas con esta cuestión se le han escrito, no obstante los preceptos que aconseja la más rudimentaria cortesía. Almerienses, es necesario redimirse.

ALFA

POR TELEGRAFO

## Lo que hace Romanones

Y lo que dice

Madrid, 6.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que estuvo por la mañana en la Facultad de Medicina, invitado por el decano y los catedráticos, para que vieran como se dan las enseñanzas, demostrándole la necesidad de instalarse en un nuevo edificio.

Agregó que había visitado todas las dependencias, deteniéndose en el Hospital Clínico y en el Laboratorio de Medicina Legal, que ha organizado el doctor Maestre, a quien dedicó el concurso de grandes elogios.

Luego refirióse el jefe del Gabinete a los debates parlamentarios, expidiendo que es posible que no necesite toda la sesión del Congreso para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias.

El conde negó nuevamente la dimisión del presidente del Congreso, señor Villanueva, diciendo que es persona competente con los intereses del Gobierno y del partido.

Aunque el presidente del Congreso en los primeros momentos, creyóse obligado a dimitir, desistió de ello ante sus requerimientos—los del conde—que con la autoridad y prestigio del señor Villanueva cuentan como una de las mayores fuerzas para seguir gobernando.

El Boletín de Estadística

Terminado el despacho ordinario, el alcalde ocupóse de la actitud del editor del Boletín de Estadística Municipal, que desde el mes de Marzo no ha publicado número alguno, por lo cual interesaba se fuera a la rescisión del contrato autorizando concurso para adjudicar el servicio.

Fue autorizado el señor Pérez Cordero para llenar estos trámites.

La cuestión de las subsistencias

El alcalde ocupóse de la actual carestía de las subsistencias, y especialmente de la patata, y pidió que se le autorizara con el fin de traer a la capital un vagón de patatas y venderlo al precio de costo, hasta imponer un precio regulador y evitar los abusos que cometían los acaparadores.

El señor Muñoz Ocaña dijo que aceptaba esta proposición, pero que la encontraba muy limitada, por lo que pidió se ampliara para contratar nuevos cargos de patatas, si la primera remesa tardara poco en consumirse.

Así se acordó.

El señor Fernández Burgos rogó al alcalde que se prohibiera a los encargados de la venta expedir grandes cantidades de dicho artículo, para evitar el acaparamiento.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

Regresará hoy a Granada, en el tren, acompañado del secretario de su villa don Paulino Cobos y del familiar don Emilio Carrera.

Reiteramos a tan ilustra visitante nuestro respetuoso saludo de despedida.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en cuarta plana. :::

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....

Idem húmedo.....

Sármometer.....

Termómetro.....

Máxima á la sombra.....

Minima.....

Al sol.....

Mar.....

Cielo.....

FOR LA TARDE

Termómetro seco.....

Idem húmedo.....

Barómetro.....

Viento.....

Termómetro.....

Mar.....

Cielo.....

Casi cubierto.....

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

La sesión de ayer

## Del Ayuntamiento

Presidió el alcalde, señor Pérez Cordeiro, y asistieron los señores Fernández Burgos (don A.), Muñoz Ocaña, Pérez López y Villegas.

Fue leída y aprobada la acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho de los asuntos puestos al

Orden del día

Informe de la comisión de Beneficencia en las recetas de los farmacéuticos correspondientes al mes de Septiembre último.

Aprobado.

Recibo del Dr. Pérez Cano de 75 pesetas por material para la confacción y aplicación de la vacuna antirrábica a tres vecinos pobres.

Aprobado.

Propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores de la banda de música municipal.

Refiérese a los ocho opositores aprobados en los primeros ejercicios, y se acordó el nombramiento en propiedad de los mismos para las plazas respectivas.

Ocio del señor Adm. especial de rentas arrendadas mandando relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Octubre último.

Entendido.

Informe de la comisión de Ornato en escrito de don Juan Cassinello sobre reformas en la fachada de la casa número 4 de la calle del Santo Cristo.

Aprobado.

Id. i.d. en i.d. de don José Alventosa sobre reforma en la fachada de la casa número 30 del Paseo del Príncipe.

Aprobado.

Distribución de fondos para las atenciones municipales en el mes de la fecha.

Aprobado.

Recibo de José Ruano López importante 62 pesetas por otras tantas cargas de estímulos para los jardines públicos.

Aprobado.

Otros asuntos

Aprobáronse a continuación varias facturas por diferentes servicios municipales y los informes que la Comisión de Abastos, emitió en su reunión de la semana última.

Se leyó el fallo de la administración de Propiedades e Impuestos, incluyendo a don Matías Ruiz, en el padrón de inquilinos, y acordóse recurrir en alzada contra el fallo mencionado.

El Boletín de Estadística

Terminado el despacho ordinario, el alcalde ocupóse de la actitud del editor del Boletín de Estadística Municipal, que desde el mes de Marzo no ha publicado número alguno, por lo cual interesaba se fuera a la rescisión del contrato autorizando concurso para adjudicar el servicio.

Fue autorizado el señor Pérez Cordero para llenar estos trámites.

La cuestión de las subsistencias

El alcalde ocupóse de la actual carestía de las subsistencias, y especialmente de la patata, y pidió que se le autorizara con el fin de traer a la capital un vagón de patatas y venderlo al precio de costo, hasta imponer un precio regulador y evitar los abusos que cometían los acaparadores.

El señor Muñoz Ocaña dijo que aceptaba esta proposición, pero que la encontraba muy limitada, por lo que pidió se ampliara para contratar nuevos cargos de patatas, si la primera remesa tardara poco en consumirse.

Así se acordó.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.

El alcalde ofreció hacerlo así.

También dijo que había ordenado una vigilancia en las posadas, para impedir el acaparamiento y expiración de huevos.

Dijo cuenta de los demás acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias, los que dijeron ser llevados a la práctica con todo rigor.</

Llegada la hora de sucumbir, se hundiría con ellos la bandera de guerra alemana izada en la popa. Pero Dios les ha protegido.

#### Porque ayer...

Cuando una vez más preguntábamos a los iniciados en el secreto de esta expedición, qué se sabía de la suerte de estos valientes, vimos que las caras que querían aparentar turbación, eran tracisionadas por la alegría que hallaban en los ojos el más alegre de los bailes.

No hubo modo de sostener la broma de la pesadumbre unos segundos.

—¿Qué?... ¿Han llegado?—preguntaron asombrados.

—Sí... ¡Están todos en Alemania!...

Y en medio del regocijo de todos, se nos mostraba el papelito con tanta ansiedad aguardado... el radiograma en que el jefe de la armada aventura salubridad a todos; en nombre de todos, dese él, desde aquella Alemania que se empapaba en volver a ver sútes de que la guerra acabase, el oficial herido...

#### En Amberes

Breve, el radiograma que enviaba la estación de Ámsterdam, apenas daba detalles de cómo se había realizado el milagro. Pero si los suficientes para conocer su tenor.

En paraje que no determina el desparago, dan cuenta estos héroes que se encontraron, a un submarino alemán.

—Imaginémonos la escena... ¡Pensemos en el asombro del comandante del submarino al ordenar al barco que se detuviese y ver que se izaba majestuosa la bandera de su Patria!... ¡Y no la bandera pacífica del comercio, sino la de guerra, otra igual a la suya!

Estamos seguros de que el comandante pensó en una pequeña perfidía inglesa.

—¿Cómo era posible que aquel risículo barquito, que se llegaba a él renqueando; que venía, por el rumbo de países remotos, fuese un barco de guerra alemana? De dónde acá los pataches gallegos, tan clásicos, tan inconfundibles, han formado entre los buques de la flota de guerra alemana?... ¡Habrá visto osadia semejante!

Pero no sólo se alzó orgulloso la bandera. También de aquellos pechos se levantó, sin duda, con el entusiasmo de ver tan de cerca lo que tanto se soñó, el himno sagrado de la Patria.

De haber sido españoles los viajeros, hubieran aplaudido, hubieran arr. jado al aire las garras y se hubieran abrazado los unos a los otros.

Los alemanes, seguramente, fatalmente, inevitablemente, se formaron en cuadros, se erguieron, se cuadraron y entonaron el más fuerte *Deutschland, Deutschland, über alles* que han cantado en toda su vida.

Y aquí si que no era posible la perfidia inglesa.

El comandante del submarino tuvo que limitarse a aumentar los grados del asombro. Porque no sólo eran compatriotas suyos, sino soldados como él, que venían en uniforme del Ejército colonial, con el amplio sombrero de anchas alas...

Y el submarino (así lo especifica el radiograma) los remolcó hasta la entrada de Amberes.

Y el cuen patache, el honrado, el hidalgico, el heróico patache respira tranquila en las aguas del Escalda...

ASTERISCO

(De La Gaceta del Norte)

• POR TELÉGRAFO

#### Notas Económicas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:	
Cheque si. París.....	83 60
" Londres.....	23 20
Interior 4%.....	75 10
Amortizable 5%.....	97 80
" Idem 4%.....	80
Banco Español.....	442
Tabacalera.....	274

#### Información frutera

El día de ayer fue muy animado en los embarques.

Entraron los vapores «Serra», «Pomona», «Ethelreda», «Glengyle», «Claudio López» y «Pérez Pujol», todos los cuales estuvieron cargando durante el día.

Por la noche zarparon los vapores «Serra» y «Poeta Querol», ambos para Liverpool.

El primero ha cargado 14.003 barriles, 8.440 y 42 medios el «Poeta Querol».

Quedaron en puerto para reanudar hoy las operaciones de embarque los restantes vapores, que tienen señalados los destinos siguientes:

«Pomona» para Glasgow.  
«Glengyle» para Londres.  
«Claudio López» para New York.  
«Ethelreda» para Glasgow.  
«Pérez Pujol» para Bristol y Cardiff.

Hasta hoy van exportados un millón 834.256 barriles y 1.688 medios. Ascendió la exportación en igual fecha del año anterior a un millón 265.145 barriles y 2.702 medios.

Contamos, pues, en el presente año con un aumento de 635.100 barriles.

Son esperados los vapores:

«Senador», hoy 7, para Boston y otro buque del mismo nombre para New York.

«Positivo», el 10, para New York.

«Re d'Italia», el 14 para New York.

«Themistocles», el 15 para New York.

Las existencias de barriles en el muelle siguen siendo abundantes.

No se devolverán las originales que se nos envían aún que no se publiquen.

#### Ejercicios de oposición

#### La reorganización de la Banda

En la Escuela de Artes e Industrias continuaron ayer las oposiciones para la reorganización de la Banda municipal.

Se practicaron los ejercicios que anunciábamos en nuestro número anterior, siendo aprobado el opositor don Enrique Alvarez García, que se presentaba para la plaza de saxofón.

El opositor don Antonio Martínez Panagua, clarinetista, que ha sido aprobado en los primeros ejercicios, quedó aplazado para practicar el de ayer por defectos del instrumento.

Por último, los opositores don Cleto Salazar, don Juan Jurado y don Ramón Fernández, que se presentan para dos plazas vacantes de clarinete de séptima, realizaron un brillante examen, alcanzando todos la misma puntuación.

En vista de ello, decidió el Tribunal someterlos a examen de comparación, como anunciamos ayer.

Los ejercicios se reanudarán el próximo domingo.

#### NECRÓLOGIA

Ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la virtuosa señora doña Dolores Foqué, esposa de nuestro querido amigo don Aurelio Diéguez y Más, representante del *Vichy-Etat*.

La finada fué un modelo de damas cristianas y por sus relevantes cualidades captóse el respeto y admiración de las distinguidas y numerosas amistades de los señores de Diéguez.

Enviamos nuestro pésame más sentido a su viudo hijos y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

\*\*\*

En Abrucena ha entregado su alma a Dios, después de larga enfermedad la virtuosa señora doña Luisa Ocaña Aguilar, que estaba adorada de excelentes cualidades de bondad y que contaba con generales simpatías.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte vecinos de los pueblos limítrofes.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia de la finada, y le testimoniamos nuestro pésame, especialmente a sus nietos don Francisco y don Juan Lao Hernández.

#### PCR TELEGRAFO

#### LAS CORTES

##### SENADO

##### Sesión del lunes

Madrid, 6.—A las tres y media de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto, y está en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

##### Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Lastres culpa a las autoridades del aumento de delincuencia infantil, y afirma que encerrar a los jóvenes delincuentes en las cárceles comunes es cometer un crimen.

Termina excitando el Gobierno para que sean creados reformatorios.

Confístale el ministro de Gracia y Justicia, declarando que se ocupa en este asunto.

Varios senadores se adhirieron al ruego del señor Alvarado.

##### Orden del día

Entrase en el orden del día y se suspende la sesión pasando la Cámara a reanudarse en secciones.

Al reanudarse la sesión dase cuenta del resultado de las secciones.

Refírese el proyecto de reorganización militar, para redactarlo de nuevo.

Fijase el despacho ordinario para la sesión de mañana, y seguidamente se levanta la de hoy.

##### CONGRESO

##### Sesión del lunes

Madrid, 6.—A las tres y quince minutos de la tarde, abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Alba y Ruiz Jiménez.

##### La Cámara está animada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día.

El señor Romeo dice que ha pedido al presidente que ordene la lectura de varios artículos del Reglamento.

El presidente de la Cámara.—Estamos en el orden del día. Tiempo tendrá su señoría, señor Romeo, de pedir esa lectura.

El señor Romeo reclama que conste en acta que el presidente cree estar dentro del Reglamento (?)

Seguidamente abrese debate sobre el dictamen relativo al proyecto de prórroga y extensión de la ley de subsistencias.

El señor Casillo Roquero consumió un turno en contra de la totalidad y tratando del problema de los carbonos propone que se imponga una tasa a los mineros y almacenistas, para evitar agravios.

También dice que debe garantizar de la calidad del carbón, y aboga por

que se gestione la importación de carbones ingleses.

El señor D'Angelo contesta, por la Comisión:

El señor Romeo insiste en pedir la lectura de determinados artículos del Reglamento.

El presidente de la Cámara le hace comprender que sólo pueden leerse los artículos reglamentarios que afectan a los asuntos que se debaten.

El señor Romeo consume otro turno en contra de la totalidad.

Afirmó que este proyecto, aunque su espíritu es loable, llega tarde, y declara que la Cámara no puede obligarse a colocar en el espacio de pocas horas una autorización extraordinaria al Gobierno, el cual podrá secuestrar, comprar y vender a su antojo, perturbando la vida y la producción nacionales.

Expone que hace muchos meses la situación de España era la misma que ahora y que el Gobierno que se cruzó de brazos ante el peligro, ahora reciama soluciones rápidas ante lo angustioso del momento presente y añade:

—El Gobierno debió abordar este problema al subir al Poder.

Lee seguidamente una estadística según la cual los artículos de primera necesidad se venden en París y Londres más baratos que en Madrid.

El orador se indigna porque los diputados conversan animadamente, incluso el presidente, que está hablando con dos Gabriel Maura.

Luego señala las dificultades que existen para llegar a establecer una tasa justa y afirma que después de la guerra seguirán siendo los filetes elevadísimos, lo que nos arruinará.

Pide que se haga una ley de tasas para todos los artículos de primera necesidad y que se fijen indemnizaciones para el caso de incautaciones.

Por la Comisión le contesta el señor Montaña.

El señor Vizconde de Eza pide que se extiendan los beneficios de la ley a todas las materias primas de la agricultura.

Interviene el señor Alcalá Zamora y declara que el proyecto que se discute nada resuelve, estimando que, acaso, favorece a los accaparadores.

Pide que se establezcan sanciones para el caso de rebelidas en las incautaciones.

Termina combatiendo las indemnizaciones por transportes.

Suspéndese este debate y se vota el proyecto relativo al monopolio de las cerillas.

Se reanuda la discusión de la ley de subsistencias.

Interviene el señor La Cierva y expresa su extrañeza ante la urgencia que reclama el Gobierno.

Califica de incoherente la política económica que sigue y dice que el Gobierno es culpable, por su negligencia, de la elevación de los precios de las subsistencias.

El señor conde de Romanones le contesta y declara que ante la oposición que halla el proyecto pide que inmediatamente sea votado.

El señor Dato:—[Eso] con una mayoría que no asiste a las sesiones?

El conde de Romanones:—Cuento con la mayoría.

El presidente de la Cámara formula la propuesta de la votación.

Los señores Nougués y Santa Cruz acceden y el señor Ventosa se opone.

El señor Dato pide que se suspenda la sesión.

Las minorías acceden a prorrogar la sesión.

Suspéndese por dos horas.

A las once y media de la noche se reanuda la sesión.

Los minorías acceden a prorrogar la sesión.

## De Instrucción pública

## Presupuestos

Se continúan recibiendo presupuestos escolares hebiendo llegado últimamente los de don José Martín, de Abril; doña Manuela Durán, de Cañaveral; doña Francisca Ortega, de Gérgal; don Rafael Serna, de Alcántara; don Guillermo González, y doña Carmen Peláez, de Ójor; doña Josefina Peñas y doña Josefina Rivas, de Huétor Oviera; don Basilio Fernández Muñoz, doña Carlota Manzano, doña Carmen Rubio y doña Feleisa Méndez de Cuevas de Ver; don Romualdo Sánchez y doña Francisca Bueno, de Chivel; don Antonio Ortiz Santander de Albal; doña Juana Manzanares, e Sesas; don Anastasio Caparrós, de Tijole; don Juan Oliva, doña Carmen Aviles, de Benítez; doña José Arau y doña Laura González Fernández, de Fines; doña Laura González Cruz, de Frebolar, anexo de Adra; doña Brigida López, de Macael; doña José Yebra García, de Puente Genil; doña F. Álvarez Baena, de Luciniana de las Torres; doña Juana García Navarro, de Conilader; don Diego Pardo Robio, de Lároyer; doña Matae Túnez Maitos, de Centalo; doña José Martínez González, de Cenicos, anexo de Oria y doña Dolores Quintana Núñez, de Pupi.

## Escalafón

El maestro en la Escuela nacional de niñas de Abril, don José Martín García, eleva instancia a la Dirección general de primera enseñanza solicitando mejoramiento de puesto en el escalafón general del Magisterio de Escuelas nacionales.

## Posesión

La maestra nacional de la escuela de niñas de Santa María de Nieva, anexo de Huétor Oviera, doña Eloisa Pardo comunica su posesión en dicho cargo en concepto de interna, remitiendo la oportuna documentación para su ingreso en la nómina correspondiente.

## Licencia

La maestra propietaria de la Escuela nacional de niñas de Escúllar, doña Remedios Martín Arias, solicita del Rectorado, autorización para ausentarse de su destino durante el tiempo que duren los ejercicios de oposición en turno destinado a plazas de 1.000 pesetas del Escalafón general del Magisterio de escuelas nacionales que han de verificarse en esa capital.

## Material

La maestra de Luquaineta de las Torres, doña María Faustina Álvarez Ruiz, oficia a la Sección Administrativa de primera enseñanza sobre insidencias de material de la Escuela que sirvió en el Cabo de Gata.

## Documentaciones

Doña Isabel Puertas Sánchez presenta los documentos necesarios para su alta nomina como maestra interina de la escuela nacional de niñas de Vélez-Rubio acompañando copias de los mismos para unir a su expediente personal. A los mismos efectos reúne los suyos don Juan Díaz Sánchez, interino de la Escuela Nacional de Cabo de Gata. Igual requiere la maestra interina de Guadix, anexo de Cuevas, doña María Ponce-Muñoz.

## Antecedentes

El Jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza de Murcia remite al de esta provincia, un certificado de antecedentes profesionales del Maestro don Francisco Jiménez Ruiz que prestó servicios en aquella provincia y hoy dirige la Escuela Nacional de Almanzora, anexo de Canto-

## Oposiciones

Don Anacleto Conejero Rueda, Maestro Nacional de la Escuela de niñas de Luquineta, eleva instancia a la Dirección general de 1.ª enseñanza solicitando ser admitido a la práctica de los ejercicios de oposición restringida a plazas del escalafón general del Magisterio de Escuelas Nacionales, anunciadas por Real orden de 16 de Octubre próximo pasado.

## Credenciales

Por virtud de las últimas oposiciones celebradas a plazas de oficiales de las Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza se han expedido por la Dirección general de 1.ª enseñanza las oportunas credenciales, habiéndose recibido en la Sección de esta provincia las de don Francisco Martínez Martínez y don Francisco Vázquez Maldonado, opositores aprobados de esta provincia que se encuentran en expectación de destino.

## MINERIA

## Registro

Doña Ana de Fuentes y Barranco, solició ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "Mi venganza y mi victoria", número 33.763, en término de Níjar, paraje que llaman Rincon Colorado.

## Renuncia

Don Miguel García Fernández, en nombre de la sociedad Sierra Nevada Almería Minas, ha renunciado a la propiedad del registro "Barcelona", número 32.607, del término de Alboloduy.

## Movimiento marítimo

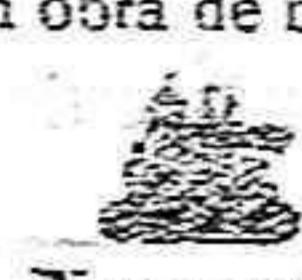
## Buques admitidos

Vapor "A. Lázaro", procedente de Melilla, con carga general y 90 pasajeros.  
—Idem "Sera", procedente de Denia, con carga de tránsito.  
—Idem inglés "Glengyla", procedente de la mar, con carga de tránsito.  
—Idem inglés "Ethelreda", procedente de la mar, con carga de tránsito.  
—Idem holandés "Pomona", procedente de la mar, con carga de tránsito.  
—Idem "Claudio López", procedente de Valencia, con carga general de tránsito.  
—Idem "San José", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.  
—Idem "Pérez Pujol", procedente de Valencia, con carga de tránsito.

## Buques despedidos

Vapor "A. Lázaro", para Melilla, con carga general y pasajeros.  
—Idem "San José", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Vearde", para Barcelona, con carga general y 14 pasajeros.  
—Idem "Sera", para Liverpool, con frutas.  
—Idem "Claudio López", para New York, con frutas.  
—Idem "Pomona" para Glasgow, con frutas.  
—Idem "Poeta Querol", para Liverpool, con frutas.  
—Idem "Ethelreda", para Glasgow, con frutas.  
—Pailbot "Juan Tonda", para Melilla con carbón.  
—Bergantín goleta "María Asumpta", para Vigo, con obra de barro.



## Navarra

El vapor "Navarra", saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

## INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertos en alto una vara de trozo de riñón, cuñas de parras del país, bien desarrolladas, de las variedades siguientes:

Rapistris (otro fenomenal), la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.

Ruparia Berlanga, muy perecedera de los visitantes modernos.

Riparia Mouvedre, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos.

Per: datos y precios, su dueño  
Diego Martín Fernández-Dalias.

## RUBRIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Herculano, obispo y mártir; Amaro, Ernesto y Eusebio, mártires; Rejo y Florencio, obispos; Santa, virgin y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Belén en Santiago.

SANTOS DE MARANA.—Santos Claudio, Nicostrato, Sinfoniano, Severo y Severino, mártires; Godofredo y Mauro, obispos; Claro, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en su Real Convento.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DE ANIMAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio del mes en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario, que se tendrá a las 6.

Los viernes y domingos habrá Visacruces y Plática doctrinal.

La novena empezará el día 18.

ASOCIACIÓN DE ANIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cultos siguientes, en sufragio de las benditas animas:

Todos los días Misa rezada a las siete. Continúa la novena.

El último día habrá sermon a cargo de don Manuel Rodríguez, visitador de la V. O. T.

SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Requiem. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio y Responso cantado.

Continúa la novena.

## JOYERIA MÁLAGUEÑA

Sebastián Pérez, 4.  
Cadenas oro ley 18 kilates a 3 pesetas 25 cént. gramo

Se construyen y reparan toda clase de alhajas.

La casa que más barato vende.

## Noticias

## Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Níjar ha detenido a José Vergel Barón, por haber hecho un disparo con una escopeta contra su vecino Francisco Segura Vázquez, en riña sostenida por ambos. Francisco resultó ileso.

—La de Adra ha detenido a Francisco Moreno Espín (a) Canastero, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Berja.

—La de Albox ha detenido al gitano Francisco Moreno López (a) Quique, presunto autor del robo de una caballería. Se le ocuparon varios billetes de Banco de cien y 25 pesetas y dinero en metálico, así como cinco guías de caballerías que dijo haber vendido. "Quique", ingresó en la cárcel.

—La de Garrucha ha detenido al pastor Francisco Flores Grima que cuestionó por Ramón Montoya Egea, haciendole un disparo de escopeta sin consecuencias.

## De alumbrado

Hasta ayer iban suscritas por 954 abonados 162.341 pesetas con destino a la Cooperativa de alumbrado.

## Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Góngora Padilla, Antonio Martínez Almécija, María Cruz Román, José y Francisca Ruiz Pradal, Isabel y Emilia Tapia Polvareda.

Defunciones.—Ana Martínez Asensi, Casamientos.—Enrique Romero Vaiverde con Aurora Raúl Cordero; Francisco del Aguilá López con María del Carmen Papís Capel; Francisco Foruria Ledesma con María Siera López.

La identificación de un cadáver.

No ha podido ser identificado el cadáver del intendido que apareció muerto ayer en una cueva del Barrio de la Ciudad, suceso de cui dimos cuenta en nuestro número anterior.

El Juzgado de Instrucción ha mandado peritos edictos para que se presenten las personas que pudieran contribuir a dicha identificación.

## Junta

En el Ayuntamiento se reunirá esta mañana la Junta local de primera enseñanza para resolver una denuncia formulada contra el maestro de la Cañada de San Urbano.

## Exportación uvera en 1916

NÚM.	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
108	Patria	22	22	New York	1.873.445	1.071	
109	Haroldshang	22	22	Hull	21.473	122	A. Rodríguez, idem
110	Colombier	20	24	New York	9.335	170	H. de R. Giménez
				Habana	294	120	idem
				Baltimore	205	idem	
				Philadelphia	153	idem	
				Boston	1.235	idem	
				Liverpool	26.048	idem	
				Glasgow	5.588	idem	
111	Messilia	20	24	Londres	11.971	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>	
				Liverpool	9.760	H. de R. Giménez	
112	Polly	21	26	Glasgow	14.040	Luis Ronco	
113	Paulina	23	27	Bulbo	7.915	A. Rodríguez	
114	Gio	26	27	Copenague	14.076	55 H. de R. Giménez	
115	Victoria	26	27	Habana	1.482	743 C. Trasatlántica	
116	Charkovo	26	28	Londres	4.681	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>	
117	Montserrat	27	28	Manchester	10.241		
118	Oiga	28	28	Leicester	8.635		
119	Castilian	27	29	Baltico	9.836	A. Rodríguez	
120	Sau Lucar	27	29	Bristol	7.302	H. de R. Giménez	
121	Segontian	28	29	Cardiff	4.771	idem	
122	Cabo Cervera	20	31	New York	9.691	Luis Gay	
123	S. Irlanda	30	31	Glasgow	13.596	H. de R. Giménez	
124	Arizona	29	Nove. 1	New York	88.658	197 A. G. Egea	
				Boston	2.067		
				Habana	1.604		
				Philadelphia	531		
				New York	200		
				1.110	407		
125	R. d'Italia	31	1.110	1.110	52	H. de R. Giménez	
126	S. Leandro	31	1.110	1.110	52	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>	
127	Beira	31	1.110	1.110	52		
128	Cortés	31</td					

**Export Bier****Estrella Roja****es la Reina de las Cervezas**

No contiene adición de alcohol  
para los comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo sin escalas para pasajeros  
Carga entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor

**Velerde**

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Pa-

seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

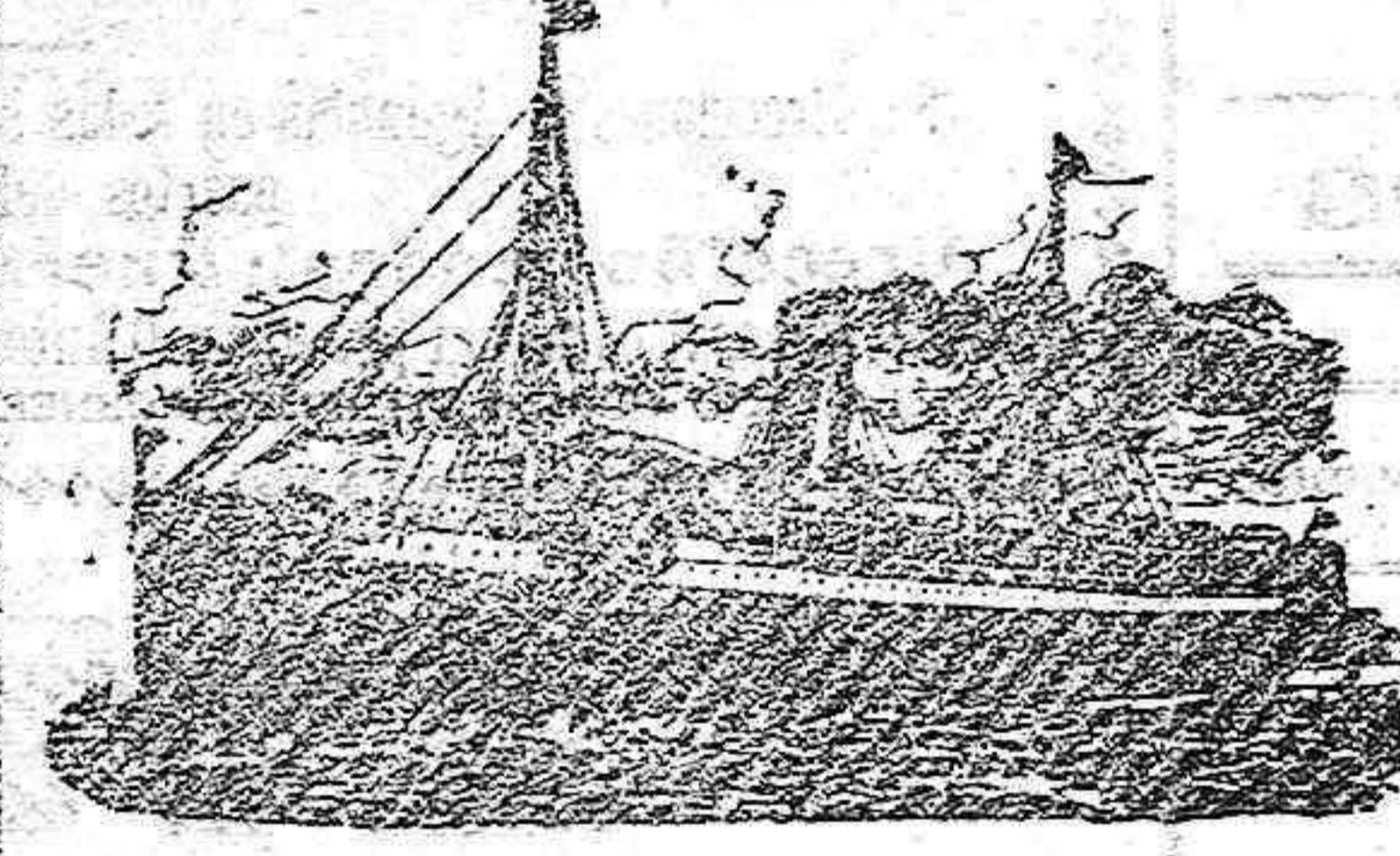
mitir telegráficamente al Consigna-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Mo-

llila a los señores viajeros que lo so-

citen.

**Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LOPEZ I. C.)  
Vapores "correos españoles"

Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor.

**MONSERRAT**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

**PEREZ Y SANTOS**OPTICA Y ELECTRICIDAD  
Príncipe, 19 y 22. Almería**CHOCOLATES**De Quintín Ruiz de Gaura  
Vitoria (Álava)Se admiten esquelas de defunción y  
de aniversario, hasta las cuatro de  
la mañana.**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

**RHEUMATICO**

Si quiere ver desaparecer vuestros dolores utilice al

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotán, Menta, Alecrín, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperará con

ileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

**NERVIOSOS**

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ



**CUPON NUMERO 129**  
Que deberá presentarse en la Administración de  
**LA INDEPENDENCIA**  
para optar al regalo de  
Un reloj de oro de ley, con tres tapas.  
Marca CYRUS  
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.  
Los números han de presentarse correlativos

**Ediciones católicas de la Santa Biblia****El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 800 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1.25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1.75

**LOS VANGELIOS Y LOS HECHOS**

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1.00 ptas.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1.50

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Horno, 8, Bilbao.  
Descuentos a los libreristas, más el 10%.

Los particulares que desean se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franquicio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

**CURAN PRONTO Y BIEN  
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS****RESPIRATORIOS****EMBARAZADAS****MUJERES****NIÑOS****EDADES**